REPORTE DE AVANCE DIARIO CONTRACTUAL	**Versión: 01**
	Fecha: 10-11-24

Se presenta a continuación el reporte de avance diario del cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el marco del contrato de servicios No. **4182.010.26.1.935-2024** de la entidad **UNIÓN TEMPORAL CALI RESPLANDECE**, con **NIT. 901.889.889-4**.

Fecha de inicio del Contrato	Fecha de finalización del Contrato	Fecha de elaboración del Informe de Avance
5 de Diciembre 2024	30 de Diciembre 2024	14 de Diciembre de 2024

1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividad Realizada	Fecha de Inicio	Fecha de término	Descripción de avance	Grado de Avance %	Observaciones
Reemplazo de cables jumper y luminarias	14/12/ 2024	14/12/ 2024	Reemplazo de dos cables jumper y cambio de 2 luminarias de 3 pies	100 %	Este reemplazo de cables y luminarias hace parte de las eventualidades autorizadas por la entidad.

2. ACTIVIDADES NO PREVISTAS INICIALMENTE QUE HAN SIDO REALIZADAS O A INCORPORAR DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ACTIVIDAD NO PREVISTA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
No aplica	No aplica	No aplica

3. OBSTÁCULOS QUE SE HAN PRESENTADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

LIMITACIONES	ACTIVIDADES CORRECTIVAS DESARROLLADAS	ACCIONES CORRECTIVAS POR DESARROLLAR
No aplica	No aplica	No aplica

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

IMAGEN 4	DESCRIPCIÓN
	Modelo y serie de 2 luminarias lineales nuevas instaladas, estado de cables jumper.

5. COMPROMISOS Y/O RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA

No aplica

Firma,

Victor L. Silva Mora

VICTOR LEANDRO SILVA MORA
C.C 1.118.301.164
Cargo: Apoyo técnico y operativo
VISIÓN GANADORA BY VALDES GALEANO S.A.S

RONALD ERNEY ZUÑIGA MENESES
C.C No. 1.130.664.862 de Yumbo (V)
Coord. apoyo Técnico profesional
VISIÓN GANADORA BY VALDES GALEANO S.A.S

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la interventoría ***VISION GANADORA BY VALDES GALEANO S.A.S.***